

## **REQUISITOS PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO PARCIAL O TOTAL DE ESTUDIOS**

1. Solicitud de Certificado.
2. Entregar Certificado de NO ADEUDO con el Tecnológico
3. Copia de la CURP.
4. Copia de Recibo de Banco y Formato Universal del Pago (Expedido en Receptoría de Rentas).
5. Recibo de pago por concepto de Certificado Total (Formato impreso del Portal del Gobierno del Estado de México y Voucher de pago)
6. 4 Fotografías tamaño miñón, ovalas (recientes), impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris y en blanco y negro. Complemente de frente, que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía. Rostro serio. Frente y orejas descubiertas. (Que se distinga el lóbulo y no sobresalga el pelo detrás de la oreja).
7. HOMBRES: Saco y Corbata lisa, bigote recortado arriba del labio sin patilla, sin barba y sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.
8. MUJERES: Vestimenta formal (Saco o blazer Oscuro y Blusa blanca cuello sport) sin ningún tipo de escote, peinados no llamativos (En caso de Cabello largo prendido con discreción hacia atrás), aretes pequeños y sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.
9. NOTA: No se recibirán fotografías instantáneas ni urgentes.

**NOTA: NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA**